

**PINTUIMPORT S.A.**

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de  
2015

# Notas a los estados financieros (continuación)

PINTUIMPORT S.A.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Compañía PINTUIMPORT S.A. fue constituida el 20 de mayo de 2014, y se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador; en la HERNÁN CORTEZ N58-117 Y HERNANDO DE LUQUE.

Su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de pinturas.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en banco, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### b) Activos financieros

##### Cuentas por Cobrar

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

##### Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

##### Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o

## Notas a los estados financieros (continuación)

mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### c) Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

### d) Impuestos Corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### e) Gastos pagados por anticipado-

El criterio adoptado para el registro de estas partidas es el costo o gasto de la adquisición de un bien o la ejecución del proyecto o servicio, se mantienen en el activo dentro del rubro gastos pagados por anticipado y se reconocen como gasto cuando dicho bien es utilizado o se haya ejecutado el servicio dentro del proyecto.

### f) Propiedad, muebles, enseres y equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasa</u>	<u>Años</u>
Equipo de transporte	20%	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%	10
Equipo de cómputo, comunicación y diversos	33%	3
Obras y mejoras en propiedad ajena	10%	10

### g) Pasivos Financieros

#### Cuentas por pagar comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados

## Notas a los estados financieros (continuación)

como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

### **Baja en cuentas-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

## **h) Pasivos Acumulados**

### Participación a trabajadores

La participación a trabajadores corriente, es medida como el importe esperado a pagar a los empleados, se calculan en base al estado financiero individual de la Compañía, de acuerdo con normas legales. La participación trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

### Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden decimo tercera y cuarta remuneración, vacaciones, y fondos de reserva los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

La empresa comienza sus operaciones en este año por lo que ha decidido que sus trabajadores por el momento presten sus servicios bajo el formato de Honorarios profesionales. Espera que de acuerdo a los resultados lanzados este año, y a que las operaciones se sigan desarrollando de igual forma, se tomará la decisión que los empleados pasen a formar parte de nómina.

## **i) Impuestos**

### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas

## Notas a los estados financieros (continuación)

fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### j) **Provisiones**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

### k) **Obligaciones por beneficios post empleo**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, género, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

### l) **Capital**

Las acciones comunes u ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

### m) **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos-**

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos por cada tipo de ingreso. Se considera que el monto de los ingresos no pueda ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

El costo de ventas, que corresponde al costo de importación de los productos que comercializan la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos financieros se registran en el estado de resultados como gasto cuando devengan e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen a medida que se realizan o devengan respectivamente independientemente del momento en que se cobran o pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Vida útil de Propiedad, Muebles Enseres y Equipos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuestos-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de

## Notas a los estados financieros (continuación)

Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post-empleo-

El valor presente de las obligaciones por beneficios post empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### 5. **NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

a) **NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Transferencias de activos financieros**

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

### b) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo y los equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja	250,00	250,00
Bancos locales (cuentas corrientes)	166,93	6.453,60
<b>TOTALES</b>	<b>416,93</b>	<b>6.703,60</b>

(1) La Compañía mantiene su cuenta corriente en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en un banco local, los fondos son de libre disponibilidad.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes	44.518,64	51.754,17
Otras Cuentas por cobrar Empleados	9.716,29	1.023,89
Anticipos a proveedores	12.283,10	1.115,48
Provisión Cuentas Incobrables	-415,06	-
IRF Retención IVA	721,74	852,09
Anticipo de Impuesto a la Renta	149,84	
Crédito Tributario IVA mensual	0,00	2.493,40
Crédito Tributario Retención IVA	0,00	122,58
<b>TOTALES</b>	<u>66.974,55</u>	<u>57.361,61</u>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2015. La cartera que presenta la empresa corresponde a clientes con situación en estado activo.

### 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015, los inventarios comprenden lo siguiente:

	Al 31 de Diciembre
	2015
Inventario	<u>13.643,73</u>
	<u>13.643,73</u>
<b>Total</b>	<u></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre 2015	Al 31 de Diciembre 2014
Proveedores Locales por Pagar	4,421.24	7,888.41
Cuentas por Pagar	16,713.69	18,916.49
Proveedores del Exterior	-	49,804.00
Anticipo Clientes Locales	2,805.01	0.00
Préstamos Socios	16,155.16	5,063.98
	<u>40,095.10</u>	<u>81,672.88</u>

### 10. PROVISIÓN RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Al 31 de diciembre de 2015 la empresa realiza un reconocimiento de gastos que se conforma de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2015
Provisión por Reconocimiento de Gastos	<u>21,900.59</u>
	<u>21,900.59</u>

### 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos de impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto a la renta	865.94	3,743.88
Retenciones en la fuente	13.33	718.19
Retenciones IVA	138.99	1,352.41
	<u>1,018.26</u>	<u>5,814.48</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015:

En el cálculo del impuesto a la renta corriente por el año fiscal 2015 se consideraron las siguientes partidas en la determinación de la utilidad tributable:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	3.448,81	16.814,93
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	487,28	202,70
Utilidad tributable	3.936,09	17.017,63
Tasa de impuesto	22%	22%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>865,94</b>	<b>3.743,88</b>

### 13. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

#### (a) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

#### (b) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el

## Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

### 14. PATRIMONIO

A continuación se detalla la composición del Patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2015:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Capital suscrito y / o asignado	1.000,00	1.000,00
Reserva Legal	500,00	0,00
Utilidades no distribuidas	12.571,05	0,00
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	2.582,87	13.071,05
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>16.653,92</b>	<b>14.071,05</b>

#### Capital social

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

#### PINTUIMPORT S.A.

Nombre de accionista	Número de acciones	Valor por acción	Capital Social	Participación %
Romero Guerrero Santiago David	600	1	600,00	60,00
Torrez Fernandez Giovanni Francisco	400	1	400,00	40,00
Total	<u>1.000</u>		<u>1.000,00</u>	<u>100</u>

### 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el 2015 los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	2015	2014
Ventas	123.050,00	131.473,73
<b>TOTALES</b>	<b>123.050,00</b>	<b>131.473,73</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos Al 31 de diciembre de 2015, se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre 2015	Al 31 de Diciembre 2014
Costo de Ventas	84,917.15	84,421.54
Honorarios Profesionales	17,650.00	9,449.26
Notarios y Registradores	-	14.20
Servicios Prestados	13,900.59	13,869.41
Mantenimiento Vehículo	225.15	1,099.73
Gasolina	1,197.67	788.72
Papelería e Impresiones	144.00	201.29
Transporte	144.50	5.00
Atenciones Sociales	58.17	133.73
Atención Accionistas	88.99	40.82
Gastos Pasajes Aéreos	328.10	205.43
Gastos Alimentación	138.96	60.68
Gastos Hospedaje	-	123.20
Internet	90.00	150.00
Courier y encomiendas	352.50	251.00
Comisiones en General	347.23	137.95
Costo Chequera	30.00	30.00
Impuesto a la Salida de Divisas	-	506.80
Gastos no deducibles corrientes sin respaldo	487.28	202.70
Otros Gastos	2,364.87	-
<b>TOTAL</b>	<b>122,465.16</b>	<b>111,691.46</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

### 18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



GERENTE  
SANTIAGO DAVID ROMERO G.



CONTADOR  
JOSÉ LUIS PALACIOS